

Objeto:

Tareas de cierre por
Cambio de Funcionario
Coordinación General de
Servicios

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 01/19

F/N Agencia de Sistemas de Información (ASI) Ley N° 2.689
Dirección General de Servicios

Período

auditado:

El período auditado
corresponde todo el
ejercicio 2018.

Alcance:

Fueron desarrolladas tareas de auditoría enfocadas en el cumplimiento y aplicación de los procedimientos de auditoría de cierre de gestión, de acuerdo con el instructivo, acta, formularios y declaración jurada (Anexos I y II, que forman parte integrante de la Resolución N° 88-SGCBA/17), establecidos en los Artículos 1°.- y ss. de la mencionada norma y demás plexo normativo vinculado con el procedimiento de auditoría a realizarse al momento de producirse un cambio de funcionario.

Normativa

relevante:

Resolución N° 88-
SGCBA/17.
Decreto N° 1.123/01.
Decreto N° 263/10.
Resolución N° 2.098-
SSGEYAF/11.
Disposición N° 24-
DGOGPP/11.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

El funcionario saliente de la Dirección General de Servicios no presentó el Informe Final de Gestión según lo prescripto por el Artículo 25 de la Ley N° 70/98.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De las tareas de auditoría practicadas y de la compilación, ordenamiento y tratamiento de la información recogida, entorno a las tareas de cierre de gestión por cambio de funcionario en la Dirección General de Servicios, podemos concluir que se ha cumplido parcialmente la Resolución N° 88-SGCBA/17, debido a la falta de presentación del Informe Final de Gestión prescripto por el Artículo 25 de la Ley N° 70/98.

Equipo auditor:

Dr. Carlos Arroyo.
Sr. Ignacio Giussi
Cdr. Juan M. Vazquez.
Sr. Ariel R. Valdiviezo.
Sra. Ninoska Espejo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Informe Ejecutivo. IFAUD 6/UAIASINF/19. Imprevisto N° 01/19.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.